ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDM-DSVCT-246025-18
(Al responder cite este número)

20 NOV 2018

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
20 NOV 2018
SEDE CLL 13

Señores:
ARISOFT COLOMBIA SEGURIDAD VIAL SAS
Francisco Javier Merino Gil
Representante Legal
Carrera 18 No. 84-24 Oficina 101
Bogotá

Asunto: Contrato de consultoría SDM 2018-1636 Grupo 2 - Aprobación reemplazo de dos profesionales: Gerente del proyecto y formador.

Radicado: SDM-366911-18 y SDM-366914-18

Respetados señores:

En cumplimiento de las labores de supervisión al contrato mencionado una vez revisado el Anexo Técnico del Pliego de Condiciones del Contrato 2018-1636, cuyo objeto es: Realizar capacitaciones teórico-prácticas en seguridad vial y en ecoconducción a grupos de motociclistas y a operadores del Sistema Integrado de Transporte Público y actividades de concientización a peatones, ciclistas, motociclistas y conductores, le informo:

1. Referente a la solicitud presentada en el radicado SDM-366911-18 del reemplazo del Gerente del proyecto Argenis Murillo Villalba por William Fernando Camargo Triana; una vez revisados los documentos soportes del profesional propuesto William Fernando Camargo Triana, se verificó que cumple con el título profesional y de especialización requerido, así como con la experiencia profesional y específica solicitada en el pliego de condiciones.

2. En relación al requerimiento presentado en el radicado SDM-366914-18 de cambio del Formador Leonardo Leal Alfonso por Nidia Leticia Castiblanco Farfán; se establece que luego de efectuar la revisión de los documentos soportes de la profesional propuesta Nidia Leticia Castiblanco Farfán, se verificó que cumple con el título profesional requerido, así como con la experiencia profesional y específica solicitada en el pliego de condiciones.

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

De acuerdo a lo anterior, se aprueba la hoja de vida de los profesionales antes citados para su incorporación en el Contrato No. 2018-1636; ya que cumplen con lo indicado contractualmente.

Bogotá Mejor para Todos.

DILSON JAVIER ROMERO VELANDIA
Supervisor contrato 2018-1636

Revisó: Dilson Javier Romero Velandia, Profesional Especializado, Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito.
Elaboró: Olga Patricia Orjuela Murcia, Profesional Universitario, Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito. opom

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS